

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL
E/CN.4/1983/31/Add.1
21 de enero de 1983
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
39º período de sesiones
31 de enero a 11 de marzo de 1983
Tema 23 del programa

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

ASISTENCIA A UGANDA

Informe del Secretario General

Adición

1. El Secretario General, como complemento de su informe a la Comisión, distribuido con la signatura E/CN.4/1983/31, desea poner en conocimiento de ésta que se ha recibido del Gobierno de Uganda la propuesta que se presenta a continuación relativa a la aplicación de la resolución 1982/37 de la Comisión y de la decisión 1982/139 del Consejo Económico y Social sobre asistencia de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

<u>Proyecto</u>	<u>Necesidades</u>
1) Biblioteca del Ministerio de Justicia y el Alto Tribunal	a) Contratación de un bibliotecario experto en temas jurídicos por un período de dos años. b) Formación profesional superior de dos bibliotecarios jurídicos en activo. c) Contratación y capacitación de cuatro bibliotecarios jurídicos. d) Capacitación de cuatro letrados para prestar asistencia a fiscales y jueces. e) Provisión de libros, compilaciones de jurisprudencia y otra documentación jurídica.

- ii) Revisión de la legislación de Uganda
 - a) Contratación de un experto para el puesto de Comisionado para la Reforma Legislativa por un período de dos años.
 - b) Contratación de un experto para el puesto de Primer Asesor Parlamentario.
 - c) Capacitación de seis fiscales ugandeses en técnicas de elaboración de textos parlamentarios y textos legales en general.
 - d) Publicación de recopilaciones de las leyes revisadas.
- iii) Capacitación de funcionarios de prisiones

Becas para la capacitación de diez funcionarios de prisiones, de categoría intermedia, en materia de criminología, penología y tratamiento del delincuente.
- iv) Capacitación de funcionarios de policía
 - a) Capacitación de 12 funcionarios de policía en materia de investigación científica, en particular en ciencia forense.
 - b) Capacitación de 12 funcionarios de policía en materia de prevención del delito y de justicia penal.
 - c) Capacitación de seis funcionarios de policía en materia de administración pública.

2. Estas propuestas están siendo examinadas en consulta con todas las partes interesadas, entre ellas el PNUD, la UNESCO y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios.

3. Se mantendrá informada a la Comisión acerca de la evolución de esos proyectos.
